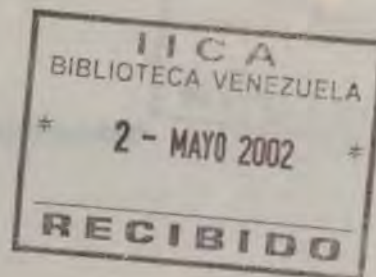
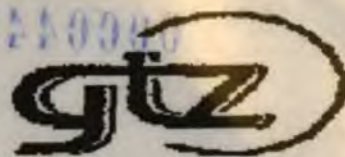


IICA  
E14  
255



**CENTRO REGIONAL ANDINO**



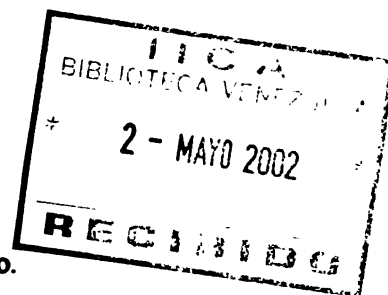
**PROYECTO IICA-GTZ**  
**POLÍTICAS E INSTITUCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA**  
**COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA EN EL ÁREA**  
**ANDINA**

Lima, Perú, Junio 1997

00004427

**TABLA DE SIGLAS**

- ACTs: Agencias de Cooperación Técnica del IICA en los países.
- ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.
- ALCA: Area de Libre Comercio de las Américas.
- ALIDE: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo.
- APEC: Foro de Cooperación Asia - Pacífico.
- ASEAN: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
- BMZ: Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit
- CAF: Corporación Andina de Fomento.
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina.
- Comunidad Andina: Equivalente actual del Grupo Andino.
- FAO: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FMI: Fondo Monetario Internacional.
- GATT: Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas.
- GTZ: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit
- IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- JUNAC: Junta del Acuerdo de Cartagena. Organó ejecutivo del Grupo Andino.
- MAGs: Ministerios de Agricultura de los países.
- MERCOSUR: Mercado Común del Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
- OMC: Organización Mundial de Comercio.
- ONGs: Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.
- Países Andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- SELA: Sistema Económico Latinoamericano.
- TLCN: Tratado de Libre Comercio del Norte: Canadá, Estados Unidos y México (NAFTA en inglés).



11-  
204  
255.



## **A. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO**

### **1. Denominación:**

**PROYECTO REGIONAL "POLÍTICAS E INSTITUCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA EN EL ÁREA ANDINA".**

### **2. Problema central:**

**El problema central de la falta de competitividad de la agricultura en los Países Andinos, radica en el insuficiente desarrollo de instituciones tanto estatales como privadas que puedan dar una respuesta efectiva a las demandas diferenciadas de los actores sociales y económicos, conforme a los desafíos que surgen de la apertura, la racionalización de la acción del Estado, la desregulación de mercados, la globalización y del énfasis en el comercio internacional tanto de mercancías como de servicios.**

### **3. Objetivo global del proyecto:**

**La agricultura de los Países Andinos ha mejorado sus niveles de competitividad, habiéndose creado las condiciones para la inclusión de actores sociales de estratos vulnerables y los elementos que favorezcan la conservación de los recursos naturales.**

### **4. Objetivo de la actual fase de fomento:**

**Se han creado las condiciones para que los organismos del sector agrario, público y privado de los Países Andinos desarrollen y estén operando instituciones agrarias que promuevan la competitividad de la agricultura en la Región Andina.**

### **5. Resultados planificados:**

- 5.1 Institucionalizados mecanismos regionales andinos de consulta y promoción de pensamiento y lineamientos estratégicos.**
- 5.2 Los MAG's han mejorado su capacidad de analizar diseñar nuevos instrumentos de políticas, programas y proyectos que promuevan la competitividad sobre bases de sostenibilidad y equidad en el medio rural.**
- 5.3 Las instancias públicas y privadas están operando conjuntamente en el marco de convenios de competitividad que involucren de manera concertada a los agentes económicos y actores sociales que intervienen en las principales cadenas productivas agroalimentarias de los países.**
- 5.4 Se han profundizado y ampliado los procesos de integración y mejorado la capacidad negociadora en el ámbito agroalimentario.**

### **6. Grupo destinatario:**

**Los beneficiarios directos del Proyecto son:**

- 6.1 Los Ministerios de Agricultura de los países de la región;**
- 6.2 Otras instituciones del sector público con responsabilidades en la formulación de la política social y de inversión pública;**
- 6.3 Las organizaciones privadas nacionales y regionales de los países del área (ej. instancias regionales del Sector Privado agropecuario, Federaciones, Cámaras ó Gremios Nacionales del**



Sector Agropecuario, las organizaciones de exportadores, relacionadas con el comercio exterior agropecuario y la integración regional).

6.4 Las instancias regionales, plurilaterales, binacionales y nacionales de coordinación sectorial como el Departamento Agropecuario de la Comunidad Andina y las que se vayan creando para la ejecución de los acuerdos comerciales, entre estos: Bolivia- MERCOSUR, Perú - MERCOSUR, Perú Comunidad Andina, Bolivia - Chile, Perú - Chile, Perú - APEC , Colombia - APEC, Ecuador - APEC.

6.5 En el mediano y largo serán beneficiarios indirectos finales, los productores y exportadores agrícolas y agroindustriales de los países de la región

7. Organismos cooperantes del proyecto:

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ, a través de la GTZ.

8. Duración:

Dos fases de tres años. La primera fase servirá para diseñar en conjunto con los países la nueva institucionalidad agrícola que promueva la competitividad en un marco de sostenibilidad y equidad. La segunda permitirá trabajar mas cerca de las entidades nacionales en la implementación y seguimiento de las nuevas políticas e instrumentos.

9. Costos aproximados

Aporte aproximado del Gobierno Alemán: 3.2 millones de Marcos.

Aporte aproximado del IICA ..... : 1.0 millones de Marcos.

**B. Concepción del proyecto**

**1. Antecedentes (análisis del problema)**

En la nueva estrategia de desarrollo que está siendo instrumentada en los países de la región se modifican substancialmente los roles tradicionales asignados al Estado. Este se retira de su tradicional papel de interventor y regulador de los mercados, para tornarse en un orientador y facilitador del accionar de los agentes privados y promotor del funcionamiento competitivo de los mercados. Durante la transición, en las reformas institucionales ha primado un criterio fiscalista (reducción del déficit fiscal) y en los cambios en las organizaciones públicas se ha puesto más énfasis en el traslado de funciones al sector privado, cierre y compactación de dichas organizaciones, que en la redefinición de los papeles y funciones a desempeñar dentro del nuevo modelo.

Los países de la Región se enfrentan a nuevos desafíos cuyo cumplimiento demanda realizar ajustes y adaptaciones en cuanto a sus instituciones. Algunos compromisos vienen determinados externamente y se relacionan fundamentalmente al cumplimiento de normativas internacionales referentes al comercio y al medio ambiente. Otras, en cambio, se originan con compromisos internos de naturaleza social y política, tales como los relacionados con la equidad, sostenibilidad y la gobernabilidad de los sistemas.

La supeditación a las políticas macroeconómicas y la reducción de la función reguladora e interventora del Estado, ha dejado poco margen de maniobra para la formulación e implementación de políticas sectoriales. Los Ministros de Agricultura ya no disponen de los instrumentos para hacer política sectorial que tenían antes (fijaciones de precios, controles al comercio exterior, subsidios, etc.) y no se han desarrollado instrumentos alternativos. En casi todos los países prevalece la urgencia del corto plazo, manteniéndose los





instrumentos de los planes operativos anuales, pero habiéndose abandonado la visión del mediano y largo plazo

Los esfuerzos por realizar prognosis, que paradójicamente son ahora más necesarios que nunca, debida a los grandes cambios gestados y en proceso, especialmente para analizar el desarrollo de una agricultura competitiva, están casi ausentes en los escenarios sectoriales agropecuarios.

Dada la debilidad técnica de los funcionarios públicos, los Ministros estructuran equipos ad hoc de análisis de políticas (mediante la contratación de consultores), especialmente para alimentar las posiciones sectoriales ante los gabinetes económicos así como el de constituir unidades de negociaciones comerciales, pero generalmente desarticuladas de los ámbitos de análisis de políticas y planificación.

Acompañando lo anterior, se han realizado esfuerzos para el desarrollo de sistemas de información sobre precios y mercados, con marcado énfasis en su utilización para apoyar negociaciones comerciales, para anticipar situaciones coyunturales, o bien para acercar a los productores al conocimiento en cómo evolucionan los mercados. Sin embargo, en la mayoría de los casos se otorga un marcado énfasis en la recolección de información y en la creación de bases de datos, pero se pone menor énfasis en la calidad de los mismos y en su utilización para la realización de análisis.

Una tendencia importante que se observa, especialmente derivada de la necesidad de establecer políticas relacionadas con la competitividad, es a trabajar bajo el enfoque de cadenas o sistemas productivos. El interés creciente por mirar a la agricultura más allá del tradicional sector primario (cultivos y crianzas), para incorporar visiones más amplias que pasan por considerar la vinculaciones intersectoriales en torno a los complejos agroalimentarios, lo cual lleva a la construcción irremediable de instancias de concertación con los diferentes actores sociales involucrados, tanto públicos, como privados. En el caso de la agroindustria, resulta frecuente encontrar un cuadro donde la competencia institucional se comparte entre dos o más ministerios.

Por último, es evidente el problema derivado de la pérdida de capacidad de los MAG's para formular y ejecutar políticas sectoriales, con el agravante de que no se han desarrollado nuevos instrumentos de política económica que sustituyan los que perdieron validez, así como para influir sobre las otras políticas que inciden sobre la agricultura. Cada vez más, las políticas que más afectan la agricultura son decididas fuera del sector y hay una clara supeditación de las políticas sectoriales a las políticas macroeconómicas. Estas últimas buscan generalmente establecer un entorno favorable para competir.

Los nuevos escenarios ponen a prueba los recursos gerenciales, generan nuevas tensiones sobre las líneas programáticas y convierten en obsoletas capacidades, estructuras y procedimientos. Esto supone para las instituciones una redefinición de misiones y estrategias, buscando deliberadamente nichos de especialización y procurando desarrollar ventajas competitivas.

Todo lo anterior hace necesario contar con instituciones y mecanismos de cooperación que definan nuevos ámbitos de acción, haciendo hincapié en (a) el diseño de estrategias orientadas según necesidades de la clientela; (b) el reconocimiento multidisciplinario de los enfoques; (c) el carácter multiactoral de la demanda; y (d) el sentido de responsabilidad compartida en el logro de las metas propuestas.

Los elementos principales que gravitarán sobre el futuro de las instituciones vinculadas a la agricultura y el medio rural están relacionadas con los cambios estratégicos en el entorno (mundial, regional y nacional) en que se desenvuelve la agricultura, así como la persistencia de los problemas en el medio rural. La "constante" del ambiente en que se desenvuelve la agricultura es el cambio y la tendencia observada es a ajustarse a dicho cambio en actitud reactiva y no en forma proactiva.

Con el fin de la confrontación ideológica y favorecido por el gran salto tecnológico (especialmente en las telecomunicaciones y la informática), emergen en lo económico megatendencias que están dominando el entorno actual y que probablemente permanecerán durante las próximas décadas: la primera se refiere a la globalización creciente de los fenómenos y flujos económicos, así como a los progresos en la liberalización



de mercados; la segunda pasa por la consolidación de bloques económicos y los avances en la multilateralidad (GATT-94/OMC).

Los elementos descritos, se presentan con gran fuerza nivel de los países del área andina en donde adicionalmente, el esquema de integración regional está siendo superado por la velocidad de los acontecimientos mundiales. A la desvinculación del Perú de la Comunidad Andina, se suman los acuerdos suscritos por Bolivia con MERCOSUR; los avances en las negociaciones de Perú y Venezuela con MERCOSUR; los acuerdos que cada país andino ha suscrito o están en proceso de suscribir con Chile; la incorporación del Perú a la APEC en donde también están a la espera Colombia y Ecuador, así como la voluntad manifiesta de varios Países Andinos de sumarse al TLCN.

El comercio internacional juega un rol fundamental como impulsor de las economías, el cual se realiza ahora de acuerdo con las nuevas reglas definidas por la Organización Mundial de Comercio. La formulación de las políticas nacionales queda limitada a los compromisos adquiridos por los países multilateralmente, cuyo cumplimiento será vigilado y supervisado por dicho organismo a través del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales. Su influencia no se restringirá a las políticas comerciales, sino que dentro de su mandato, la OMC cooperará con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales para lograr una mayor coherencia en la formulación de la política económica a escala mundial.

Como una evidencia del rol protagónico que se le asigna al comercio, se observa que durante los últimos años han proliferado por todo el planeta numerosos acuerdos para establecer áreas de libre comercio. Igual que en las Américas con los esfuerzos por crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA 2005), en otras regiones del planeta se aprecian procesos: algunos ambiciosos como los planes del Foro Asia - Pacífico de Cooperación Económica (APEC); otros en proceso de negociación como el acuerdo para establecer un Área Preferencial de Comercio en el Sur de Asia, el Acuerdo de Libre Comercio entre los siete miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), para el año 2003 .

El desarrollo de las computadoras, de redes de tipo INTERNET, sistemas "on-line" y las "super -autopistas para la información", han introducido cambios importantes en el acceso a la información, abaratan, expeditan y hace más "amigable" la comunicación, y permitirán acercar el conocimiento y la información a los usuarios (especialistas y no - especialistas), independiente de su ubicación geográfica.

Los sistemas de información, de los cuales los medios de comunicación forman parte, juegan un rol importante para promover los cambios. La difusión de la información y de las comunicaciones tienden a universalizar los gustos y preferencias, internacionalizan la demanda, acortan las distancias, agilizan las transacciones internacionales de recursos financieros, bienes y servicios. Permitirá también anticipar comportamientos de los mercados, condicionantes climáticas, disponibilidades de recursos naturales, ofertas de paquetes tecnológicos, etc.

La descentralización de funciones estatales y de los servicios hacia instancias regionales, municipales y locales, demandará la aparición de nuevos actores y el desarrollo de nuevas capacidades para desempeñar las responsabilidades que se descentralizan.

Los mecanismos del mercado no se presentan como una solución global plausible - por lo menos en el mediano plazo - a los problemas de pobreza rural y de marginación de grupos sociales particulares (campesinos, mujeres y jóvenes rurales, grupos indígenas, etc.), lo cual presionará por procesos acelerados de urbanización y traslados de pobreza desde las zonas rurales hacia los cinturones de marginalidad en las ciudades grandes e intermedias.

Lo anterior deriva en un desafío a las capacidades nacionales, regionales y locales (políticos, académicos, científicos sociales y otros actores de la sociedad civil) para proponer los ajustes y correctivos del caso. De otra forma, se continuarán con los proyectos y acciones que solo sirven de paliativos para aliviar la pobreza rural y para intentar insertar a los pequeños productores y campesinos en mercados que, o requieren



producciones diferenciadas de mayor valor agregado, o demandan escalas de producción que superan su accionar individual.

La principal tendencia en el cambio del papel del Estado (Ministerios de Agricultura e instituciones del gobierno en su conjunto), es pasar de un rol de protagonismo económico, a través de su intervención en mercados y precios, además de la provisión directa de servicios) y mediador de conflictos sociales, a uno de facilitador de la operación de la sociedad en su conjunto, forjador de coaliciones y alianzas, promotor de competencia y de "socio" del sector privado aun que, seguirá cumpliendo funciones normativas.

Los servicios estatales tienden a ser fundamentalmente de apoyo, tal y como se aprecia ya en aspectos de comercio exterior y promoción. La prestación directa de los servicios, en general, es crecientemente asumida como una responsabilidad del sector privado, reservándose el Estado una responsabilidad de regulación y supervisión.

Con ello, la multiplicación de los actores sociales y sus demandas diferenciadas será una de las características que prevalecerán durante los próximos años. Este fenómeno continuará conforme el Estado se retire de desempeñar ciertas funciones y las traslade a la sociedad civil; a medida de que aumente la integración de los procesos desde la producción hasta el consumo final; aumente la diferenciación y el desarrollo de nuevos productos; se desarrollen los servicios vinculados a la calidad, la especialización y la exportación; aumente la complejidad de los procesos productivos.

Entre el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, *BMZ*, a través de la *GTZ*, y el *JICA*, se vienen desarrollando una serie de acciones tendientes a fortalecer el desarrollo agrícola y la sostenibilidad en varios países de América Latina. Tales actividades han dado base para un convenio de cooperación y la posibilidad de utilizar las experiencias en programas o proyectos de mayor alcance a nivel de otras regiones del mundo. Ejemplo de esta cooperación son los proyectos que se ejecutan en desarrollo sostenible en Costa Rica y de desarrollo alternativo en Perú, Bolivia y Colombia.

El hecho de que las dos instituciones coinciden en sus propósitos de ayudar al fortalecimiento institucional, impulsar la ayuda para la autoayuda, de fomentar acciones tendientes a la sostenibilidad y uso racional de los recursos naturales renovables, de apoyar la lucha contra la pobreza y lograr una mayor conciencia sobre el enfoque de género, las convierten en una opción independiente y de gran continuidad para ayudar en el diseño de las políticas en la región andina.

Resumiendo lo anterior podemos definir como problema central *el insuficiente desarrollo de las instituciones estatales y privadas para promover el desarrollo de una agricultura competitiva, sostenible y equitativa.*

Como causas principales del problema identificado, podemos enumerar las siguientes:

- Los cambios acelerados en el paradigma de desarrollo no han permitido a los *MAG's* y a las organizaciones privadas adecuarse al nuevo contexto. Se verifica una deficiencia en la formación de recursos humanos y en la capacidad de diseño de mecanismos que permitan el diálogo entre los diferentes actores y no existe una masa crítica suficiente para adecuar a las instituciones los requerimientos del nuevo paradigma.
- La relativa pérdida de la importancia política y económica de la agricultura primaria, lo cual limita el acceso a recurso y a las decisiones económicas.
- El escaso desarrollo de la investigación sobre las nuevas medidas de políticas e instrumentos .
- La crisis de la conceptualización de la planificación agraria y de sus instituciones en el proceso de cambio, lo cual ha llevado a dedicar los recursos a labores de corto plazo en desmedro de la búsqueda de estrategias de mediano y largo plazo.



- La baja capacidad en la organización y manejo de sistemas de información gerencial.

El problema central tiene como efectos negativos, entre otros, los siguientes:

- La persistencia y en algunos casos, el crecimiento de los índices de pobreza rural.
- La alta tasa de destrucción de los recursos naturales.
- La baja competitividad para insertarse en la globalización.
- El escaso grado de concertación entre los actores, lo cual conlleva a fenómenos de exclusión y marginamiento de determinados grupos del medio rural, escasa participación de la mujer y exclusión de grupos de pequeños productores y campesinos sin tierra.
- La baja capacidad de negociación de los Países Andinos para lograr mecanismos de integración regional y de inserción en el mercado mundial.

## 2. Objetivos, indicadores y actividades.

En el cuadro que se presenta a continuación se incluyen los objetivos, resultados y actividades del Proyecto, y se establecen los indicadores respectivos. Al hacer el análisis no se encontraron supuestos importantes que pudieran afectar el alcance de los objetivos, sin embargo, este aspecto debe ser reanalizado al momento de la planificación detallada.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES
<p><b>Objetivo superior</b></p> <p>La agricultura de los <u>Países Andinos</u> ha mejorado su competitividad sobre bases de equidad y sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejoramiento de la balanza comercial agroalimentaria</li> <li>● Incremento de la productividad agropecuaria</li> <li>● Diversificación de oferta exportable y de mercados.</li> <li>● Tasa de disminución de la pobreza rural</li> <li>● Índice de participación de la mujer</li> <li>● Disminución de la destrucción de los recursos naturales</li> </ul>
<p><b>Objetivo específico del Proyecto</b></p> <p>Los organismos del sector agrario, público y privado de los <u>Países Andinos</u> han desarrollado y operan instituciones agrarias eficientes y efectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de innovaciones en la organización institucional</li> <li>● Grado de aceptación de las nuevas políticas e instrumentos por los diferentes actores.</li> </ul>





Productos Finales que genera el proyecto	Indicadores y metas de logro de los productos finales
<p>1. Institucionalizados mecanismos regionales andinos de consulta y promoción de pensamiento y lineamientos estratégicos.</p>	<p>1.1 Número de reuniones del Foro de Ministros y viceministros.</p> <p>1.2 Número de organismos y volumen de información operando en red.</p> <p>1.3 Número de foros electrónicos constituidos y operando.</p> <p>1.4 Realizadas reuniones regionales y nacionales sobre situación y perspectiva de la agricultura.</p>
<p>2. Los <u>MAG's</u> han mejorado su capacidad de diseñar nuevos instrumentos de políticas, programas y proyectos que promuevan la competitividad, sostenibilidad y equidad del medio rural.</p>	<p>2.1 Número de funcionarios de los <u>MAG's</u> capacitados.</p> <p>2.2 Incremento de la calidad de los recursos humanos</p> <p>2.3 Número de nuevos instrumentos de políticas diseñadas y puestas en marcha.</p> <p>2.4 Desarrollada y en funcionamiento Red Andina de Planificadores Sectoriales.</p>
<p>3. Las instancias públicas y privadas estén operando conjuntamente en el marco de convenios de competitividad que involucren las principales cadenas productivas agroalimentarias de los países.</p>	<p>3.1 Número de programas y proyectos y acuerdos concertados entre sector público y privado.</p>
<p>4. Se han profundizado y ampliado los procesos de integración y mejorado la capacidad negociadora en el ámbito agroalimentario.</p>	<p>4.1 Número de encuentros agroempresariales y número y monto de compromisos efectuados.</p> <p>4.2 Número de acuerdos negociados y tasa de incremento del comercio derivada de tales acuerdos.</p>

## ACTIVIDADES

- 1.1 Lograr la constitución del Foro Andino de Ministros de Agricultura.
- 1.2 Constituir y poner en marcha una Red de intercambio de información.
- 1.3 Establecer foros electrónicos
- 1.4 Elaborar documentos sobre estrategias de mediano y largo plazo para cada país.
- 2.1 Elaborar y ejecutar un Programa de Capacitación sobre Políticas e Instituciones.
- 2.2 Diseñar y ejecutar: políticas, programas y proyectos para la reconversión de la pequeña agricultura.
- 2.3 Diseñar y probar indicadores de competitividad y sostenibilidad.

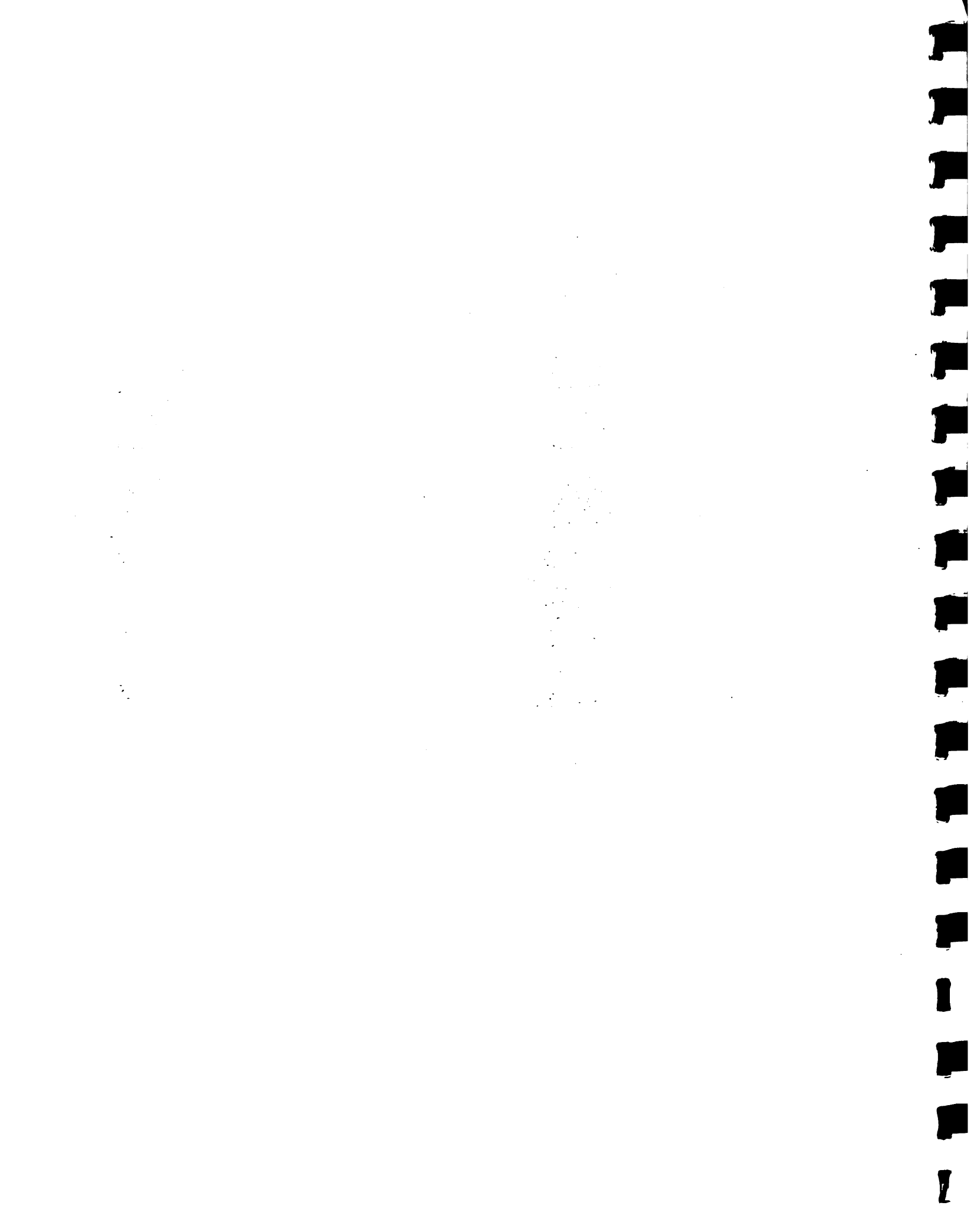


- 2.4 Diseñar y apoyar la ejecución de Programas y Proyectos de alivio a la pobreza rural.
- 3.1 Diseñar mecanismos para la concertación público-privada.
- 3.2 Realizar estudios que faciliten las relaciones entre el sector público y privado.
- 3.3 Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones gremiales del sector agrario de los países.
- 3.4 Organizar encuentros agroempresariales nacionales.
- 3.5 Difundir experiencias exitosas de procesos de concertación
- 4.1 Capacitar a funcionarios en negociaciones y comercio internacional.
- 4.2 Dar seguimiento y evaluar los efectos de los acuerdos internacionales suscritos por los países.
- 4.3 Apoyar a los países en sus negociaciones bilaterales y con MERCOSUR, ALCA, APEC y otras.
- 4.4 Diseñar mecanismos que simplifiquen e impulsen el comercio.
- 4.5 Organizar eventos internacionales agrocomerciales.

### **3. BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios directos del Proyecto son:

- a) Los Ministerios de Agricultura de los países de la región, en particular sus niveles directivos y sus unidades con responsabilidades en la formulación y definición de las políticas, planificación sectorial y las vinculadas a las negociaciones comerciales internacionales las que dispondrán de mayor capacidad técnica, elementos de referencia y apoyo especializado para el análisis y toma de decisiones en materia de políticas, planificación y desarrollo de instituciones para contribuir al logro de una agricultura y un medio rural más competitivo y sostenible y equitativo.
- b) Otras instituciones del sector público con responsabilidades en la formulación de la política social y de inversión pública las que dispondrán de instancias institucionales adecuadas para coordinar acciones con los MAG's a nivel centralizado y descentralizado.
- c) Las organizaciones privadas nacionales y regionales de los países del área (ej. instancia regionales del Sector Privado agropecuario, Federaciones, Cámaras ó Gremios Nacionales del Sector Agropecuario, las organizaciones de exportadores, relacionadas con el comercio exterior agropecuario y la integración subregional), las que podrán acceder a los instrumentos metodológicos y resultados de la labor analítica del Proyecto y recibir apoyo y capacitación para desarrollar acciones conjuntas de desarrollo del comercio y las exportaciones y participar en los procesos de definición y concertación de acciones estratégicas de mediano y largo plazo para lograr el desarrollo competitivo de la agricultura.
- d) Las instancias regionales, subregionales y nacionales de coordinación sectorial como la Comunidad Andina y las que se vayan creando: Bolivia-MERCOSUR, Perú- MERCOSUR, Perú Comunidad Andina, Bolivia-Chile, Perú-Chile, Perú-APEC, Colombia-APEC, Ecuador-APEC, que dispondrán de información e instrumental analítico adicional de apoyo al cumplimiento de sus acuerdos y programas de trabajo particularmente en lo que dice relación con la compatibilización de instrumentos de política comercial y fomento del comercio agropecuario intra y extraregional, intra y extra continental.



Los beneficiarios indirectos serán los otros organismos de investigación y cooperación regional y las instituciones académicas con que se vincula el Proyecto. En el mediano y largo serán beneficiarios indirectos finales, los productores y exportadores agrícolas y agroindustriales de los países de la Subregión, los que verán fortalecida su capacidad exportadora y el entorno de políticas y medidas comerciales para incorporarse con eficacia a los flujos del comercio internacional y a un creciente mercado subregional con extensiones a MERCOSUR, al ALCA y APEC.

#### 4. ESTRATEGIA

El IICA, entidad hemisférica, está representada en todos los foros políticos regionales y nacionales, muchos de sus funcionarios son personas que han desempeñado cargos decisivos o van a ocuparlos en el futuro en los países miembros. Esta característica permitirá un enorme efecto multiplicador de los resultados del proyecto en toda la Región Andina inicialmente y a nivel hemisférico una vez concluido el proyecto.

El presente Proyecto estará físicamente ubicado en las instalaciones del Centro Regional Andino con sede en Lima, Perú, el cual se inserta en la estructura institucional mas amplia conformada por la Sede Central, los otros centros regionales y las agencias de cooperación técnica en los países del Área Andina. El Proyecto apunta a fortalecer la misión del CReA en el mediano y largo plazo, con miras a desarrollar orientaciones estratégicas y operativas para la acción regional e integradora del IICA en el ámbito Andino, fortaleciendo para ello la capacidad de reflexión en temas estratégicos, la movilización de los talentos humanos y la modernización administrativa del Instituto.

El IICA tiene amplia experiencia en proyectos de asesoría en política agraria y en el establecimiento y apoyo al diálogo de los diferentes actores vinculados a la agricultura en el área andina<sup>1</sup>. Sin embargo, debido a la escasez presupuestal de los últimos años no ha podido desarrollar todo el potencial de investigación que permita ofrecer los resultados para cubrir la demanda que presentan los ministerios de agricultura y demás instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector en los países. El apoyo de la GTZ permitirá desarrollar el potencial a plenitud, generando las innovaciones necesarias para cumplir con la nueva agenda de la agricultura. La experiencia y la filosofía seguida por ambas instituciones facilitará una sinergia significativa que podrá ser aprovechada por los beneficiarios del proyecto.

Las decisiones del proyecto serán tomadas de acuerdo a lo establecido en un Seminario de Planificación y serán respaldadas por el Acuerdo Marco existente y vigente entre las dos instituciones. Para la orientación y supervisión de la ejecución del proyecto se creará un Comité Directivo conformado por: el Director del Centro Regional Andino del IICA y el Representante de GTZ en el Perú. La ejecución estará a cargo del Jefe del Proyecto, nombrado por el IICA y el Asesor Principal nombrado por GTZ.

Los recursos solicitados se aplicarán para sufragar los costos del jefe del Proyecto y recursos operativos para: a) contratación de consultores ad-hoc para estudios y tareas específicas, siempre y cuando no exista disponibilidad de los especialistas del IICA; b) apoyo a la cooperación técnica recíproca (horizontal) entre países de la región y de otras regiones; c) utilización de instrumentos de cooperación tales como: i) actividades de capacitación (cursos, talleres, seminarios, charlas, reuniones técnicas), ii) asesorías cortas en aspectos específicos del comercio y negociaciones internacionales (atención, consultas, análisis de documentos, preparación de propuestas), iii) elaboración de estudios analíticos, iv) captación y diseminación permanente sobre el comercio internacional agroalimentario.

La interacción con las Agencias de Cooperación Técnica del IICA en cada país, ACT's, y sus Proyectos Nacionales constituye un elemento importante de la estrategia de acción del Proyecto, particularmente en la creación de un equipos técnicos regionales que impulsen los procesos de cambio y actúen como capacitadores en el ámbito de la políticas y el desarrollo de instituciones para la competitividad, sostenibilidad y equidad de la agricultura.

<sup>1</sup> En este sentido, durante los últimos siete años se vienen ejecutando proyectos de cooperación técnica en áreas temáticas que serán fortalecidas mediante el presente proyecto.



El proyecto establecerá alianzas estratégicas para el desarrollo y cofinanciamiento de actividades en la región que incrementen el impacto de la cooperación técnica más allá de los recursos presupuestarios asignados al Proyecto. Para ello se mantendrá el nivel de acercamiento con la Comunidad Andina (ex JUNAC), se retomarán contactos y acciones con SELA y CAF; se dará inicio a un período de concertación de programas de trabajo con ALIDE, la Oficina Regional de FAO, la CEPAL y ALADI. También se espera abrir un espacio de cooperación y complementación con ONG's que operan con cobertura regional. Particular importancia se otorgará al trabajo conjunto con organizaciones regionales representativas del sector privado, ya sean de carácter cúpula o de organizaciones por producto. Para asegurar el impacto de largo plazo, se establecerán acuerdos con instituciones universitarias que adelanten programas afines a los objetivos del proyecto.

La estrategia debe considerar la rápida dinámica y relativa incertidumbre que enfrentan los procesos de integración y liberalización del comercio agropecuario así como eventuales modificaciones de los equipos técnicos y directivos del sector público de los diversos países de la región andina durante el período 1997-1999. Consecuentemente, la dirección del Proyecto debe prever una estrategia flexible que se vaya adecuando oportunamente a la evolución de las negociaciones y a los acuerdos internacionales a ser suscritos por los Países Andinos con MERCOSUR, ALCA y en el foro de APEC y que vaya respondiendo a los cambiantes requerimientos de la cooperación técnica que de estos acuerdos se deriven. Incluso debe preverse el inicio de una posible Ronda Multilateral Agrícola en el marco de la OMC para el año 1999 como parte del lo convenido en la cláusula de continuación del período de reformas.

## 5. Aportes de las entidades cooperantes

### 5.1 Aportes del Gobierno Alemán:

- 5.1.1 Designación de un asesor en el área de política agraria, con experiencia en dirección de proyectos y capacitación (36 PM<sup>2</sup>).
- 5.1.2 Financiamiento de expertos de corto plazo para la realización de estudios y asesorías en el área del proyecto ( 60 PM).
- 5.1.3 Financiamiento de programas de capacitación en la Región ( DM 480,000 para cursos, seminarios y eventos de intercambio de experiencias en cada país y en la región).
- 5.1.4 Financiamiento de capacitación en servicio y encuentros de agroempresarios, especialmente de pequeños productores provenientes de los Países Andinos, ( DM 320,000).
- 5.1.5 Financiamiento de equipos básicos para la ejecución del proyecto (DM 300,000 para dos vehículos, computadoras, materiales de capacitación y equipo de oficina).
- 5.1.6 Financiamiento de personal local de apoyo a la ejecución del proyecto ( DM 250,000).
- 5.1.7 Apoyo para gastos de administración del proyecto ( DM 100,000).
- 5.1.8 Costos de viajes de los asesores de GTZ (DM 80,000).
- 5.1.9 Preparación y difusión de publicaciones (DM 50,000).

### 5.2 Aportes del IICA:

- 5.2.1 Jefe del Proyecto (36 PM).
- 5.2.2 Financiamiento para estudios y capacitación en el área del proyecto (15 PM).
- 5.2.3 Financiamiento de personal local de apoyo a la ejecución del proyecto (DM 50,000).
- 5.2.4 Apoyo para gastos de administración del proyecto (DM 30,000).
- 5.2.5 Costos de viajes de los asesores del IICA (DM 56,000).
- 5.2.6 Instalaciones para desarrollo del proyecto (DM 32,000).
- 5.2.7 Preparación y difusión de publicaciones (DM 30,000).

<sup>2</sup> Persona Mes.







